

Bogotá, 2 de octubre de 2024

#3

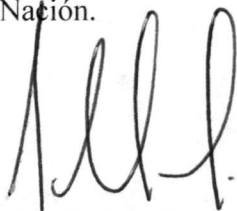
Senador  
Efraín Cepeda  
Presidente del Senado de la República

NEGADO  
02 oct 2024

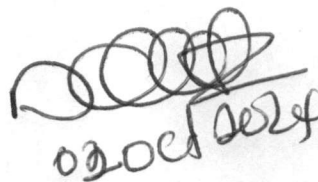
Jauchur.

Referencia: IMPEDIMENTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 182 de la constitución política 286 y 291 de la ley 5 de 1992; me permito solicitar ante la mesa directiva del Honorable Senado de la República, considerar mi impedimento para participar en la postulación y votación del Procurador General de la Nación, ya que presento conflictos de interés al tener un familiar en primer grado de consanguinidad con procesos en la Procuraduría General de la Nación.



Andrés Felipe Guerra Hoyos  
Senador de la República



02 oct 2024

Perdido de una or  
- en postulación  
Senador de la  
República

# JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ

SENADOR DE LA REPÚBLICA



*Sección*

Bogotá, 2 de octubre de 2024

**Doctor:**

Saul Cruz Bonilla  
Secretario (e) del Senado de la República

Referencia: Declaración de impedimento para la elección de Procurador General de la Nación.

Atento saludo, distinguido Dr. Saul:

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificados por los artículos 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, respectivamente, me permito manifestarle mi impedimento para participar en la elección del Procurador General de la Nación, que debe adelantar el Senado de la República de conformidad con el artículo 276 de la constitución política y el artículo 136 de la Ley 5 de 1992.

Lo anterior por ser sujeto de investigación del órgano de control y, contar con familiares que pueden ser sujeto de investigación del órgano de control.

Atentamente,

NEGADO  
02 Oct 2024

---

Josué Alirio Barrera Rodríguez  
H. Senador de la República

**IMPEDIMENTO  
ELECCIÓN DE PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN  
02 de octubre de 2024**

*Familiar*

Respetado Presidente del Senado de la República,

De manera atenta, me permito presentar **IMPEDIMENTO** para votar la elección del Procurador General de la Nación, debido a que MARIA PAOLA ALVAREZ PUERTA alcaldesa del Municipio de Ariguaní (Magdalena) para el periodo 2024 – 2027 es mi cuñada y mi hermano DAVID FERNANDO FARELO DAZA es el Secretario Distrital de Promoción Social, Inclusión y Equidad de la Ciudad de Santa Marta.

Por tal motivo, solicito de manera respetuosa se sirva poner a consideración de la plenaria el impedimento presentado.

Cordialmente,



**CARLOS MARIO FARELO DAZA**  
Senador de la República


NEGADO

  
2. octubre 2024

Impediments

Seulor

solicito a la Pleneria aceptar  
mi impedimento para participar  
en la votacion para elegir  
Procurador General de la Nacion,  
por tener familiares hasta el  
cuarto grado de consanguinidad  
laborando en la Procuraduria

  
Sergio Blanco Alvarz  
Senador

NEGADO  
2002/02/20

Bogotá DC, 2 de octubre de 2024

Honorable Senador  
**Efraín José Cepeda Sarabia**  
Presidente Senado de la República  
Ciudad Referencia:

**NEGADO**  
02. Oct 2024 *Sevulun*

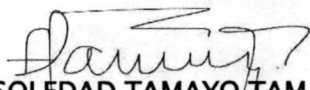
Ref: Manifestación de posible conflicto de interés frente al proyecto de ley número 019 de 2023 Senado, 346 de 2023 Cámara: "Por la cual se reducen las barreras para la adquisición de vivienda, por medio de los créditos hipotecarios y leasing habitacional, se promueve la utilización de energías limpias para vivienda y se dictan otras disposiciones"


Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi posible conflicto de interés para participar en la discusión y votación del informe de conciliación del Proyecto de ley número 019 de 2023 Senado, 346 de 2023 Cámara: "Por la cual se reducen las barreras para la adquisición de vivienda, por medio de los créditos hipotecarios y leasing habitacional, se promueve la utilización de energías limpias para vivienda y se dictan otras disposiciones", como quiera que un familiar en primer grado de consanguinidad desarrolla actividades en el sector las energías solares.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores.

Atentamente,

  
**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Impedimento PL 019 de 2023 -346 de 2023 Cámara  
Senadora de la República de Colombia  
Partido Conservador Colombiano

  
2 octubre 2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Senadora  
**Soledad Tamayo**

Bogotá DC, 2 de octubre de 2024

Honorable Senador  
**Efraín José Cepeda Sarabia**  
Presidente  
Senado de la República  
Ciudad

*Señor*

Referencia: Manifestación de posible conflicto de interés frente al proceso de elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación.

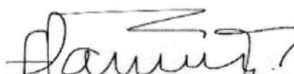
Respetado Señor Presidente.


De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi posible conflicto de interés para participar en el proceso de elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación, como quiera que un familiar en tercer grado de consanguinidad es funcionario de la Procuraduría General de la Nación.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores.

Atentamente,

LEGADO  
*02 octubre*

  
**Soledad Tamayo Tamayo**  
Elección Procurador General de la Nación  
Senadora de la República

  
*02 octubre*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

📍 Carrera 7 # 8-68 Of. 436/37 📞 3176654824/601-3823278/79

📧 @Soledadtamayot

📺 Senadora Soledad Tamayo

📧 Soledad.tamayo@senado.gov.co



Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024

**Doctor  
Saúl Cruz  
Secretario General Encargado  
Senado de la República  
Ciudad**

PROCESOS

**Asunto: Declaratoria de Impedimento**

Por la presente, Alex Xavier Flórez Hernández, en calidad de Senador de la República, me permito manifestar que me encuentro impedido para participar de la votación consistente en la elección a Procurador General de la Nación, puesto que en la actualidad cursa un procedimiento del que hago parte en dicha Entidad.

Cordialmente,

**Alex Flórez Hernández**  
**C.C. 1.039.454.974**

NEGADO  
02-Oct-2024